

Córdoba, 02 AGO 2012

**VISTO:**

La nota presentada por el Sr. Director de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, Lic. Omar Picca, en la que eleva los cómputos finales de los comicios celebrados el día 5 de junio de 2012, para la elección de los Consultores Estudiantiles del Consejo Consultivo de la mencionada Escuela;

**CONSIDERANDO:**

- Los resultados de los Comicios;
- Que, en Sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 26 de julio del corriente año se toma conocimiento de los resultados de los comicios llevados a cabo el 5 de junio del corriente año, para la elección de los Consultores Estudiantiles del Consejo Consultivo de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE:**

**Art. 1º:** TOMAR CONOCIMIENTO de los Consultores Estudiantiles que resultaron electos en los comicios realizados el 5 de junio del corriente año, para el Consejo Consultivo de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia:

*Titulares*

- 1- DÍAZ, Betiana
- 2- BATISTA, Noelia Ivana
- 3- JIMÉNEZ, Andrés

*Suplentes*

- 1- PUCCI, Andrea
- 2- ZALAZAR, María Elba
- 3- ARAYA, Nadia

**Art. 2º:** Protocolizar y comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

Prof. Dr. MARCELO PAGLINI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Médicas

**RESOLUCIÓN N.º:**

RP. smz.vs

553



Prof. Dr. MARCELO AUGUSTO YORIO  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba